Personería Municipal De Marinilla

Haciendo Valer tus Derechos

ACTA DE TERMINANCIÓN

PM-CPS-005-2024

CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE MARINILLA
CONTRATISTA:	MADELINE ARIAS GIRALDO
CÉDULA	66.971.112
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DE HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MARINILLA.
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLLONES DE PESOS M/L. ($9.000.000).
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO Y HASTA EL 15 DE MAYO DE 2024.
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	15 de Febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de mayo de 2024

Ciudad de Marinilla

En la ciudad de Marinilla, el día quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **RODRIGO ANDRÉS ECHEVERRY OME** como supervisor **y MADELINE ARIAS GIRALDO** quien actúa en nombre propio en su calidad de Contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo.

2. Sin perjuicio de la presente acta la Personería Municipal de Marinilla se reserva el derecho de hacer seguimiento a los servicios prestados de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días de mayo de dos mil veinticuatro (2024),

RODRIGO ANDRES ECHEVERRY OME
Municipal

MADELINE ARIAS GIRALDO
Abogada Contratista

Ciudad de Marinilla